



Senda del Río

PR-SG 6

RUTAS E INSTALACIONES DE USO PÚBLICO

CARACTERÍSTICAS DE LA RUTA

Nomenclatura: PR-SG-6.

Tipo de recorrido: Lineal.

Punto de partida: Montejo de la Vega.

Punto de llegada: Montejo de la Vega.

Longitud: Desde Montejo de la Vega: 21,5 Km.

Desde el aparcamiento de Montejo de la Vega: 20 Km

Duración: Desde Montejo de la Vega: 8 horas y 20 minutos.

Desde el aparcamiento de Montejo de la Vega: 8 horas.

Desnivel: 80 metros.

Tipo de camino: Camino de concentración y camino forestal.

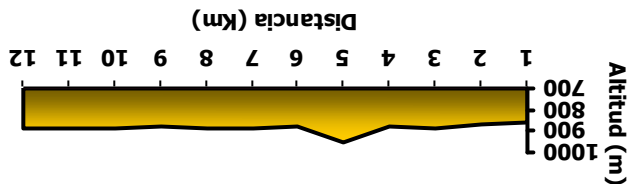
Dificultad: Media.

Época recomendada: Todo el año.

Apuntes: Esta senda discurre por la zona de reserva del Parque Natural y para transitar por ella entre el 1 de enero y el 31 de julio, se precisa una autorización, quedando limitado el tamaño máximo del grupo a 10 personas. Esta autorización debe solicitarse en la Casa del Parque, situada en Montejo de la Vega.

Teléfono de emergencias: 112.

NOTA: a lo largo de la senda la cobertura de telefonía móvil es reducida.



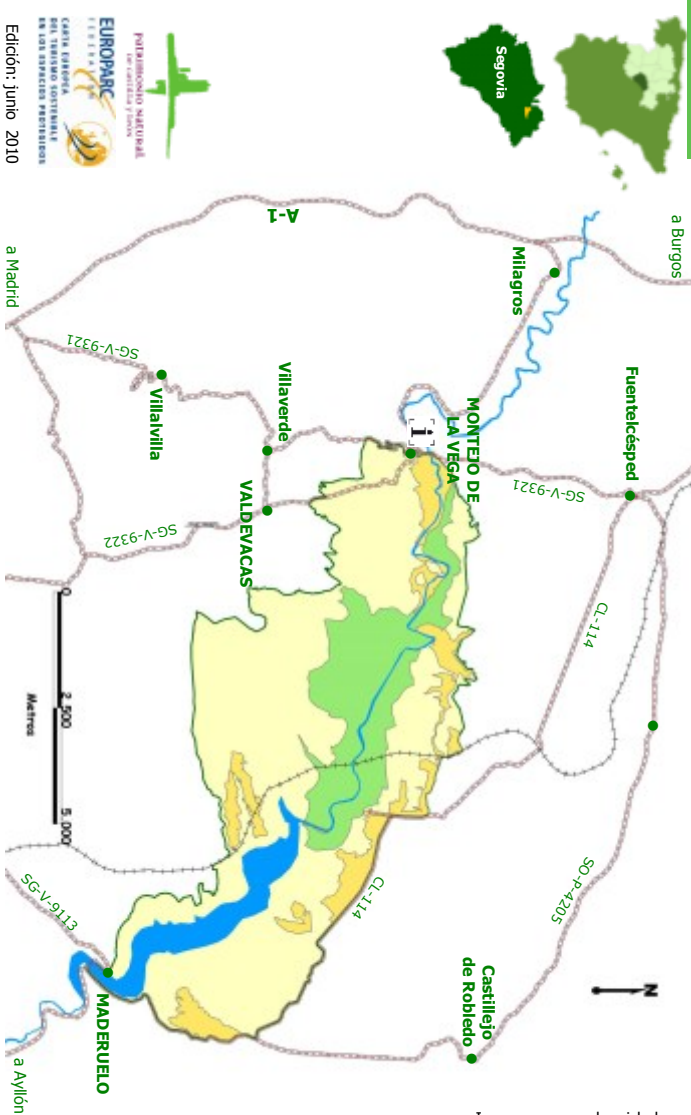
Rutas e instalaciones de uso público

(Segovia)
Hoces del Río Riaza
parque natural



Casa del Parque Natural Hoces del Río Riaza
C/ de las Eras nº 14 40542 Montejo de la Vega de la Serrezuela (Segovia)
Teléfono: 921 532 317 E-mail: cp.riaza@patrimonionatural.org

Impreso en papel reciclado.



Partiendo de Montejo de la Vega de la Serrezuela, desde la plazuela del Puente Chico hacia la calle de la Cruz, pasamos a transitar por un camino ancho, de concentración parcelaria, que nos lleva hasta el cementerio de esta localidad. Mas adelante, encontramos un aparcamiento donde se deberá dejar el vehículo.

En los años 70 se aterrizaron las laderas que dejamos a nuestra derecha, para plantar en ellas, ejemplares de **pino laricio** (*Pinus nigra*), cuyo crecimiento no ha resultado exitoso, ya que no se trata de una especie autóctona.

Nos encontramos en la vega del Riaza, una de las zonas con mayor aprovechamiento agrícola debido a la riqueza del suelo. A ambos lados del camino podemos apreciar diversos cultivos agrícolas tanto de secano como de regadío. A la izquierda, el río discurre lentamente y asociado a él, un mamífero muy importante, la **nutria** (*Lutra lutra*).

Avanzando por el camino, dejamos un puente a la izquierda y continuamos recto hasta llegar a un tramo más estrecho, dando lugar a una bifurcación, en donde atendiendo las indicaciones de la señalización, continuamos nuestro recorrido por el lado derecho hasta que el camino de concentración acabe.

A nuestra derecha, una señal vertical nos indica cómo seguir la marcha; ascendiendo por la ladera hasta la zona

NORMATIVA DEL PARQUE

Visita la Casa del Parque, allí recibirás toda la información necesaria para recorrer este Parque Natural.

Camina por las sendas para no degradar la vegetación.

No hagas ruidos que puedan molestar a la fauna, el silencio y unos prismáticos te ayudaran a observar los animales.

No subas por las laderas, no te asomes a los cortados ni tires piedras desde ellos, puede ser peligroso.

Mantén limpio el Parque, que la única huella que quede de nuestra visita sea la de nuestros pasos.

No está permitida la escalada, hacer fuego o acampar en el interior de este espacio natural.

Si traes animales domésticos, llévalos bajo control.

Este espacio recibe muchos visitantes cada año y por lo tanto, no está permitido extraer muestras de rocas, animales, plantas o restos arqueológicos.

Sigue siempre las indicaciones del personal del Parque Natural.






A todos los que hacemos uso de este lugar nos corresponde asegurar su belleza y mantenimiento, para el disfrute de generaciones futuras.

Para continuar la senda debemos retomar el camino principal, dejando el río siempre a la izquierda, de esta forma nos adentramos en el cañón, que a partir de este punto alcanza una profundidad de hasta 150 metros y una anchura entre los cortados de unos 250 metros. Durante este recorrido, podemos observar a nuestra derecha, un **encinar** espeso y a la izquierda, al otro lado del río, un bosque abieto de **sabinas**, árbol singular de este paraje que natural.

Continuando nuestro paseo nos encontramos un gran viaducto, de unos 60 metros de altura, que forma parte de la línea de ferrocarril Madrid-Irún. A partir de este punto podemos apreciar varios de los meandros más profundos del río y algunos de los cortados más espectaculares.

Poco a poco, nos vamos acercando al final de nuestro trayecto, el pie de presa del Embalse de Linares del Arroyo, construido en los años 40. Una vez en este punto, iniciamos el regreso por el mismo camino.

PROHIBICIONES GENERALES

-  No acampar
-  No hacer fuego
-  No dejar basuras, ni hacer vertidos a los cauces del río
-  No vehículos
-  No molestar a los animales y plantas

- | | | |
|---|--|--|
|  Casa del Parque |  Restaurante |  Alojamiento |
|  Cafetería |  Tienda |  Fuente |
|  Aparcamiento |  Patrimonio Histórico |  Accesible a discapacitados |

